



MODELO PAD_1

CÓDIGO DEL CONCURSO: 120626/PAD/024	
RESOLUCIÓN: 12 de junio de 2026	BOUC: 12 de junio de 2026
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Estudios de Asia Oriental	
DEPARTAMENTO: Lingüística y Estudios Árabes, Hebreos, Vascos y Asia Oriental	
FACULTAD: Facultad de Filología	

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 6 de julio de 2026 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
AMABLE BOSCARIOL, MARIANA
AMATE NUÑEZ, PATRICIA
LIU, YUANYI
MUÑOZ FERNÁNDEZ, IRENE-MINERVA
REN, ZHONGDE
TAN, YING

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
- (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1.
- (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
- (4) No presentar declaración jurada.
- (5) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (6) _____

Código Seguro De Verificación	5355-7646-744CP574E-4778	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Recio Mendez	Firmado	06/07/2026 13:42:05
	Eduardo Valls Oyarzun - Decano Facultad Filología	Firmado	06/07/2026 13:29:45
	Rebeca Gualberto Valverde - Secretaria Académica Facultad Filología	Firmado	06/07/2026 08:42:05
Observaciones	Página 1/2		
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5355-7646-744CP574E-4778		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado:

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado:

Código Seguro De Verificación	5355-7646-744CP574E-4778	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Recio Mendez	Firmado	06/07/2026 13:42:05
	Eduardo Valls Oyarzun - Decano Facultad Filología	Firmado	06/07/2026 13:29:45
	Rebeca Gualberto Valverde - Secretaria Académica Facultad Filología	Firmado	06/07/2026 08:42:05
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5355-7646-744CP574E-4778		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

